



## Ayuntamiento de Guadalajara

---

### LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN LAS LUDOTECAS MUNICIPALES 2022/23

#### Ludoteca Dubidú (Centro Social Los Valles):

1. ROMERO ROMERO, JUAN. Martes y jueves.
2. ROMERO ROMERO, JUAN. Lunes y miércoles.
3. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ÁNGELA. Lunes y miércoles.
4. ARES MORALES, IRIS. Lunes y miércoles.
5. AZPICUETA LLEDO, DAVID. Martes y jueves.
6. GÓMEZ LABANDA, MERCEDES. Martes y jueves.
7. GÓMEZ LABANDA, NIEVES. Martes y jueves.
8. LÓPEZ UREÑA, MATEO. Lunes y miércoles.

#### Ludoteca Baluba (Centro Social del Cuartel del Henares):

1. RETUERTA REBOLLO, NOA. Lunes y miércoles.
2. SERRANO TORRES, INÉS. Martes y jueves.
3. ZAPATA BLANCO, VICTORIA. Lunes y miércoles.
4. AYO MACAS, CARMEN NARCISA. Martes y jueves.
5. GALEANO MARTÍNEZ, MARÍA. Martes y jueves.
6. MELGOSO DEL CABO, ARYA. Lunes y miércoles.
7. SANZ CUADRADO, MARA. Lunes y miércoles.
8. DE PABLO LUCENA, DANIELA. Lunes y miércoles.

#### Nota informativa sobre el procedimiento para formalizar inscripciones:

Del 21 al 27 de septiembre se podrán formalizar las inscripciones, existiendo dos modalidades para proceder, las cuales se explican a continuación:

#### **Método 1. Si se dispone certificado electrónico (firma digital o Clave pin):**

1. Descargar y cumplimentar el modelo 332 que se puede obtener en el enlace: <https://www.guadalajara.es/es/autoliquidaciones/precio-publico-por-la-prestacion-del-servicio-de-ludotecas-dias-sin-cole-y-otras-actividades.html>



## Ayuntamiento de Guadalajara

---

2. Efectuar el pago a través del servicio de pagos telemáticos siguiente:  
<https://www.guadalajara.es/es/ayuntamiento/hacienda-municipal/tesoreria-y-recaudacion/pagos-telematicos-2>, introduciendo las 13 cifras del "nº de Justificante" que aparecen en el encabezado del modelo 332.
3. Cumplimentar el modelo 1001 "Instancia General" a través de la Sede electrónica (necesario disponer de certificado electrónico) en:  
<https://www.guadalajara.es/es/procedimientos/instancia-general-mod-1001.html>, pulsando donde aparece "Sede electrónica del Ayuntamiento de Guadalajara" y luego en "Tramitación electrónica". Una vez se acceda al trámite deberá seguir los pasos siguientes:
  - Paso 1. Identificación: pulsar "soy el interesado" y luego "Comenzar".
  - Paso 2. Rellenar los campos "Email" y "Móvil" y en "solicita" poner literalmente el siguiente texto: "Acuse de recibo de la formalización de inscripción a ludotecas municipales de la Concejalía de Juventud mediante modelo 332" y después pulsar en "siguiente".
  - Paso 3. Donde pone "Documentación Adicional" pulsar en "Adjuntar", cargando primero el documento 332 cumplimentado y repetir la acción "Adjuntar", cargando el justificante de pago, acto seguido pulsar "siguiente".
  - Paso 4. Aceptar protección de datos y declaración de contenido y pulsar "Firmar".

### **Método 2. Si no se dispone certificado electrónico:**

1. Descargar y cumplimentar el modelo 332 que se puede obtener en el enlace:  
<https://www.guadalajara.es/es/autoliquidaciones/precio-publico-por-la-prestacion-del-servicio-de-ludotecas-dias-sin-cole-y-otras-actividades.html>
2. Solicitar cita previa en cualquiera de los centros presenciales del Ayuntamiento en el enlace: <https://citaprevia.guadalajara.es/citaprevia/>, ya sea CMI o Ayuntamiento, indicando en el trámite "Información y registro" y acto seguido elegir día y hora y rellenar los datos personales.
3. Una vez reservada la cita previa, se acudirá presencialmente en el día y hora al lugar indicado llevando consigo el modelo 332 cumplimentado e impreso (solo hace falta llevar impresa la primera hoja de las tres), donde se podrá hacer el pago por medio de tarjeta de crédito física o digital (contactless).